

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE ANAIMAS ANÁLISIS IMPLEMENTACIÓN
ASESORÍA S.A.-

En la ciudad de Guayaquil, en abril 12 del 2018, a las 13h30, en Circunvalación Sur número 112 y Víctor Emilio Estrada, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de Anaimas Análisis Implementación Asesoría S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: "Concepto Creativo Concrea S.A.", representada por su Presidente, señor Iván Fernando Correa Calderón, propietaria de 640 acciones; y, Livercostas S.A., representada por su Gerente General, señor Iván Fernando Correa Calderón, propietaria de 160 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, por un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad.-

Las accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado y resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas sin el requisito de previa convocatoria, con el objeto de resolver los siguientes puntos: 1.- Conocer el informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2017; 2.- Conocer el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2017; 3.- Conocer los balances y los estados de pérdidas y ganancias por el ejercicio económico del año 2017; y, 4.- Resolver sobre la utilidad generada en el año 2017.-

Actúa como Presidente de la Junta al señor Iván Fernando Correa Calderón; y, como Secretaria la señora Paula Alejandra Galán Álvarez.-

La Secretaría de la Junta informa que están presentes todas las accionistas, por consiguiente, el Presidente de la Junta instala la sesión y ordena se considere el primer punto del orden del día, esto es, conocer el informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2017. Al respecto, la Secretaría consulta si en la sala existe alguna sugerencia u otra moción alternativa a ser considerada. Al no existir ninguna propuesta adicional, la Junta conoce dicho informe y luego de cortas consideraciones lo aprueba.-

Posteriormente, se trata el segundo punto del día, es decir, conocer el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2017. Al respecto, la Secretaría consulta si en la sala existe alguna sugerencia u otra moción alternativa a ser considerada. Al no existir ninguna propuesta adicional, la Junta conoce dicho informe y luego de cortas consideraciones lo aprueba.-

Luego se trata el tercer punto del día, es decir, conocer los balances y los estados de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2017. Al respecto, la Secretaría consulta si en la sala existe alguna sugerencia u otra

movi3n alternativa a ser considerada. Al no existir ninguna propuesta adicional, la Junta conoce dichos documentos y los aprueba.-

Seguidamente se trata el cuarto punto del orden del d3a, esto es, resolver sobre la utilidad generada en el a3o 2017. Al respecto, la Secretar3a consulta si en la sala existe alguna sugerencia u otra movi3n alternativa a ser considerada. Al no existir ninguna propuesta adicional, la Junta -luego de brevisimas deliberaciones- decide por unanimidad que la utilidad obtenida en el ejercicio econ3mico del a3o 2017 se destine a la cuenta "ganancias acumuladas".

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacci3n del acta. Reinstalada la sesi3n, el acta es le3da y aprobada un3nimamente por la Junta sin modificaci3n alguna. Se concluye la sesi3n a las 14h32.-

Sr. Iv3n Fernando Correa Calder3n
Presidente de la Junta

p. "Concepto Creativo Concrea S.A."
Accionista
Sr. Iv3n Fernando Correa Calder3n
Presidente

Sra. Paula Alejandra Gal3n3lvarez
Secretar3a de la Junta

p. Livercostas S.A.
Accionista
Sr. Iv3n Fernando Correa Calder3n
Gerente General